

La frontera: Los Estados de Argentina y Chile, el funcionamiento de la Sociedad Comercial y Ganadera Chile-Argentina en el área del Nahuel Huapí en el Período 1904-1917.

Alfredo A. Martín
I.F.D.C. de S. C. de Bariloche
Lusetti@bariloche.com.ar

En la segunda mitad del siglo XIX, tanto para la Argentina como para muchos otros países americanos entre ellos Chile, la presencia de una frontera interna funciona como estímulo y desafío para medir las propias ambiciones de expansión. En efecto, todas las naciones del continente, durante el período de la conquista, el período colonial y el período posterior a la independencia del poder metropolitano, se configuran como territorios en continua expansión, cuyas fronteras internas mantienen límites muy elásticos.

Los estudios sobre frontera, estuvieron tradicionalmente orientados hacia los aspectos puramente jurídicos, institucionales, referidos generalmente a los problemas limítrofes, siendo analizados como sinónimos de límites, por una historiografía fáctica, centralista que ha dado como resultado un relato histórico centrado en un Buenos Aires hegemónico y en la inserción de la economía del Atlántico, que pretendió desconocer las particularidades regionales, sus desarrollos desiguales, los diferentes momentos históricos de la incorporación al Estado Nacional, los procesos de acumulación de capital, los circuitos comerciales y los sujetos sociales que como protagonistas, modelaron estos espacios.

En el último cuarto del siglo XIX, Argentina y Chile lograron consolidar sus estructuras territoriales y por ende la consolidación de los estados nacionales, con el sometimiento de los pueblos originarios por parte de los ejércitos de los respectivos países en lo que se denominó “La Campaña del Desierto” y “La Pacificación de la Araucanía”.

Esta expansión en el territorio patagónico se va a realizar según Alvaro Fernandez Bravo, no entre “cristianos” y “salvajes”, sino entre la Argentina y Chile, en el marco de la Guerra del Pacífico entre Chile y la Confederación peruano-boliviana, y la creciente

expansión colonial europea desatada en la era del imperialismo que va a concluir con la Primera Guerra Mundial.¹

Es en estos territorios que se juegan dos categorías *límite* y *frontera*, como dice Susana Bandieri “expropiados estos a sus dueños originarios, se impuso a la región una frontera: la Cordillera de los Andes, como límite geográfico y político”², el primero indica una línea de demarcación “hacia adentro”, porque define un espacio territorial sobre el que se ejerce los derechos inherentes a un Estado-Nación, la segunda refiere una orientación “hacia fuera”, pues es una franja-área sobre la cual los Estados ejercen compromisos geopolíticos. La frontera es generalmente un ámbito alejado de un poder hegemónico y, como tal, puede permitir, como en el caso del área del Nahuel Huapí, la conformación de un espacio social que, antes que separar, une y permite definir una misma región por encima de los límites jurisdiccionales entre Chile y Argentina. La frontera implica siempre movimiento de flujo y reflujo, por lo tanto la movilidad e inestabilidad son sus componentes esenciales. A la frontera se le imponen límites, pero muchas veces la frontera no separa, sino que vincula ambos mundos en un mismo espacio social. Esta cuestión suele escapar a la mirada del poder o se desconoce en pos de la necesidad de marcar las diferencias para lograr la homogeneización de la sociedad.

Es desde esta perspectiva que se define a la franja-área del Nahuel Huapí como el espacio que a través de los lagos (Nahuel Huapí, Frías, Todos los Santos, Llanquihue) se integra a los puertos del sur chileno y desde allí a la economía internacional, constituidas por múltiples redes socio-espaciales de poder que se superponen y entrecruzan en el período en estudio.

Es a partir de las actividades que la sociedad Chile-Argentina emprende en el área mencionada en el período de su conformación 1904, hasta 1917 año de su disolución. Se analizarán las distintas formas que adopta la vinculación entre el capital, los circuitos comerciales, los centros de integración de la producción regional e internacional y los distintos niveles estatales de Argentina y Chile.

Para llevar adelante dicho análisis, admitiremos el desarrollo de nuevas interpretaciones sobre la dinámica de los procesos sociales y económicos, contemplados

¹ FERNANDEZ BRAVO, Álvaro: “Desplazamientos finiseculares”. En *Literatura y frontera*, Bs.As.; Ed. Sudamericana,; 1994

² BANDIERI, Susana: “Entre límites y frontera: el recorrido histórico de la integración entre el Norte de la Patagonia Argentina y el Sur de Chile”.En: Estudios Fronterizos. Universidad de Baja California, México, 1997, N° 39, pp. 134

en micro-universos como en contextos globales. Se impone reconsiderar la pertinencia de los conceptos utilizados para caracterizar la problemática fronteriza.

Silvia Ratto, en su análisis sobre las fronteras en Latinoamérica concilia los términos *frontera* y *región* tratando de que se los entienda en una relación mutua, planteando por consiguiente “...De ahí que no interese tanto ver cuando termina un momento y comienza el otro sino analizar el proceso que se inicia con la **invasión** de la frontera y la apropiación de la tierra y sigue con el asentamiento y la formación de nuevas comunidades en las que emerge gradualmente la identidad local y regional con sus propios problemas de reproducción”. Más adelante la misma autora sigue buscando diferencias entre F.J. Turner y los “regionalistas” de la New Western History para explicar las diferencias regionales que surgen de procesos fronterizos comunes, para lo cual plantea cinco procesos “...las modificaciones del entorno natural como consecuencia de la introducción de nuevas especies animales y vegetales, la formación del mercado, la adquisición de tierras, el asentamiento en los límites fronterizos que (constituye la verdadera esencia de la vida fronteriza) y la formación del Estado. También a diferencia de Turner, considera fundamental analizar las vinculaciones que mantienen las áreas fronterizas con otras partes del Mundo.”³

En la misma línea el historiador chileno A. Jara en su compilación *Tierras Nuevas*, critica la imagen turneriana de la frontera como una región aislada y, por el contrario, plantea la importancia de lo que llama la base de sustentación de la frontera. La sociedad no es solamente el pionero americano; ese es solo un elemento de la misma, pero detrás de él hay una cantidad de circuitos económicos y sociales que condicionan o posibilitan la existencia misma de la frontera. Y para ejemplificar el caso latinoamericano se centra en las características de ocupación y conquista del territorio de Chile.⁴

Otros autores trabajan con la categoría “espacio económico” de C. Sempat Assadourian que ha permitido recuperar estos procesos a partir de las múltiples y cambiantes relaciones que articulan un espacio, superándose las interpretaciones limitadas a marcos territoriales preestablecidos, decía que los espacios económicos debían reconstruirse en el análisis empírico atendiendo a un sistema de relaciones internas y externas que se modificaban en cada período histórico, uno de cuyos elementos sobresalientes era la

³RATTO, Silvia:”El debate sobre la frontera a partir de Turner. La New Western History, los Borderlands y el estudio de las fronteras en Latinoamérica”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* . Bs. As., 2do. Semestre 2001, Nº 24,pp.110,111.

⁴ RATTO, Silvia; ob. cit. pp. 121.

circulación de mercancías pero también el estudio de las relaciones políticas, económicas y sociales.⁵

En su trabajo dedicado a la historia regional y a las fronteras Nidia R. Areces se pregunta ¿Cómo pensar la conformación histórica de una región? ¿Qué núcleos la constituyen en su variedad y articulación en el tiempo y el espacio? ¿Cómo podemos definir la región desde los procesos internos y externos? Si lo que se pretende es no ver la región como una totalidad sin contradicciones, la conformación de una estructura regional supone un proceso de estructuración social, supone la concentración en el espacio de prácticas y relaciones sociales. Toma al menos cuatro variables siguiendo a A.Giddens: forma, extensión, duración y carácter cuyo entrecruzamiento dan como resultado la regionalización.

La autora citada se pregunta en cuanto a la configuración de una frontera. ¿Cuándo se crea una frontera? ¿Cómo estamos pensando la frontera? La concepción que está manejando hace ver a la frontera como un área de interrelación dinámica entre sociedades distintas, una frontera que de ninguna manera es un “espacio vacío”, es un espacio que intenta ser ocupado y que, a su vez, es recorrido y traspasado en forma intermitente. La carga ideológica que se asocia a un mundo de fronteras visto como nuevo, pleno de oportunidades que se abren al esfuerzo. Se combina pasada la euforia inicial con las experiencias vividas en los espacios ya consolidados en su configuración.⁶

FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DEL NAHUEL HUAPI Y SU VINCULACIÓN CON CIUDADES Y PUERTOS CHILENOS

Susana Bandieri, sostiene que”...(la zona cordillerana neuquina)... es un territorio que funcionaba como parte de la región económica del sistema urbano chileno.”⁷

Esta afirmación se puede hacer extensiva al área del Nahuel Huapí. Un historiador chileno Francisco Encina en 1912, decía refiriéndose a la situación que se vivía en ese

⁵ LUIZ, María Teresa- SCHILLAT ,Mónica: “De la virtualidad de las fronteras políticas a la realidad de la frontera en el imaginario. Patagonia meridional y Tierra del Fuego, Siglos XVI-XX.” En: BANDIERI, Susana (coord.); *CRUZANDO LA CORDILLERA. La frontera argentino -chilena como espacio social*, CEHIR, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue; Neuquén ; 2001;pp.169.

⁶ ARECES, Nidia R.: “*Regiones y fronteras. Apuntes desde la Historia*”. En: Andes, CEPHA,2000, Nº 10.pp.21,22,23,24,25,26.

⁷ BANDIERI, Susana: “Frontera comercial, crisis ganadera y despoblamiento rural. Una aproximación al estudio del origen de la burguesía tradicional neuquina”, en *Revista Desarrollo Económico*, Nº 122,Bs. As., IDES, julio-septiembre 1991, pp.214.

momento: “Las regiones andinas y sur argentinas, sin salida al Atlántico, llegaron á ser una prolongación económica y social de Chile fuera del alcance de su soberanía”⁸

El proceso de conformación de la estructura regional del área del Nahuel Huapí, está en relación directa con las distintas formas que adopta la vinculación entre el capital, los circuitos comerciales y los centros de integración de la producción y el consumo.

Ejemplo de esto son los primeros comerciantes que se instalaron después de la “Conquista de la Patagonia”, Carlos Wiederhold en la zona sur y Hube y Achelis en el brazo Rincón del Nahuel Huapí, de origen chileno-alemán, que abastecieron a las poblaciones cercanas a la cordillera de productos manufacturados europeos y se dio salida a la producción de la zona (lanas, cueros, cerdas, etc.), sacando ventaja de la corta distancia que favorecía el transporte por los lagos hasta los puertos del Pacífico, por ende con menores costos con respecto a la costa Atlántica. El diario “La Nación” de Bs. As., el 24 de abril de 1901 denunciaba el problema de los caminos hacia el Atlántico: ... “En el camino que iba de San Carlos a la costa Argentina “no hay” ni un puente, ni un camino, ni un gendarme que garantice la seguridad de las vidas, y eso por leguas y leguas en el largo trecho que las lentes carretas de bueyes atraviesan en más de veinte días.” En cambio, al otro lado de los Andes, el Pacífico estaba a dos días de camino por los lagos, el tránsito era posible todo el año por el camino planchado y el de disponer de una línea telefónica a lo largo del mismo que permitía una comunicación más segura. Existían también centros poblados que podían consumir las producciones naturales de la región del Nahuel Huapí.

Esto ocurría en el marco de las tensiones entre Argentina y Chile por problemas limítrofes que alcanzaron su punto de máxima gravedad en 1898, año en el que se recurrió al arbitraje de la corona británica. Es el mismo diario La Nación en la misma fecha el que también denuncia que ese camino que sirve para transportar mercaderías y frutos del país, puede ser usado para poner una división del ejército chileno en menos de 48hs. del lado argentino, con un nacionalismo extraño a su línea editorial nos dice “...Los caminos abiertos por Chile en la espesura del bosque, desaparecerán bajo la vegetación poderosa, como el antiguo de Bariloche, el día que las cintas de acero, bruñidas por el tráfico de los vagones de carga, lleven a Bahía Blanca los productos de aquellos valles. Es la mejor valla pacífica que se puede oponer a los avances del vecino.”

⁸ LIBERTI, S.: “Comercio internacional y contrabando en Bariloche.”. En Volumen I, Centro de Investigaciones Científicas, Viedma, Río Negro, Mayo de 1972, mimeo, pp.7

Para 1900, Wiederhold transfirió sus bienes a la firma comercial Hube y Achelis, esta casa comercial que como ya dijimos tenía negocios en la región desde 1896, con su casa central en Puerto Montt, ciudad en la cual Federico Hube era cónsul Argentino y Antonio Achelis comerciante de la ciudad de Bremen (Alemania), para 1901 organizan la estancia San Ramón, además de adquirir en 1904 casi 420.000 has en el sur del área andina de Neuquén a los herederos de Roca y Uriburu y con negocios de exportación e importación desde Valparaíso a Hamburgo.

También, el diario *La Nación* de fines de junio de 1901, denuncia la explotación fraudulenta de madera y el contrabando de mercaderías a Chile, “...El autor de estas explotaciones clandestinas de bosques en las inmediaciones del lago Nahuel Huapí,..., es el cónsul argentino acreditado en puerto Montt (Sr. Federico Hube), ocupando en este tráfico delictuoso un vapor que lleva bandera alemana y algunas chatas. El hecho ha sido denunciado al ministerio de agricultura. Ignoramos aún si han sido tomadas las medidas ordenadas por las ordenanzas y la ley de bosques”.⁹

El semanario *Flores del Campo* de la ciudad de Viedma, de septiembre de 1901, denuncia la acción penal iniciada por el fiscal contra la casa Hube y Achelis por el delito de contrabando, por importar y exportar mercaderías y frutos del país sin pagar derecho de aduana, por lo que pide la confiscación de mercadería, frutos del país y madera por un valor de 442.000 pesos chilenos, más los intereses y las costas del juicio.

En el mismo semanario quince días después se denuncia que el Ministro de Hacienda del Gobierno Nacional le reclama las actuaciones judiciales al Juez Letrado que entiende en la causa, quien le niega la misma y lo declara incompetente y perturbador del accionar de la Justicia.¹⁰

En la misma línea de acción se encuentra el sumario instruido por el Comisario ad-hoc, Federico Mainini, sobre la casa Hube y Achelis: “...es la casa de comercio más fuerte que existe en este Departamento, y estas importaciones perjudican á varias casas de comercio, como ser la de los Sres. Bellocqui y Cia., y otras más que se surten del pueblo de Roca, porque dado que los señores Hube y Achelis, no abonan derechos de Aduana de ninguna naturaleza, pueden vender sus artículos mucho más baratos. También quedaba probado que la citada casa compraba grandes cantidades de frutos del país en el Departamento de Bariloche, en el de 9 de Julio, y en el Territorio del Chubut para

⁹ LIBERTI, Susana: Ob. Cit., pp.7.

¹⁰ FLORES DEL CAMPO, Semanario de la ciudad de Viedma, Territorio Nacional de Río Negro, 9/9 y 23/9 de 1901

exportarlos a Chile sin pagar los derechos que establecía la ley. Se estaba ante un caso de defraudación al fisco.”¹¹

Estas opiniones volcadas en diarios nacionales, regionales, la opinión de los poderes provinciales como la justicia y la policía con asiento en Viedma, en el marco del conflicto de límites con Chile, ponen en evidencia como en estas **áreas de frontera en disputa** van a aparecer arrestos de **nacionalismo** por parte de sectores que no tienen una postura similar en otras regiones del país, por caso la pampa húmeda con los mismos actores u otros similares como por ejemplo la Compañía de Tierras del Sur de capitales ingleses que “sufre” una denuncia en la misma época y en los mismos términos pero sin ninguna trascendencia. Según P. Vila quién citando a Castronovo nos recuerda “...que el nacionalismo, como fuerza que consolida, demarca y jerarquiza, también puede estar presente en la frontera, como respuesta a la permeabilidad y fluidez de la cultura fronteriza: Como el sitio de la diferencia, la frontera se torna estratégica para promover el deseo de similitud...”¹²

Hube contesta a todas estas acusaciones con una nota al Ministro de Relaciones Exteriores en su calidad de Cónsul Honorario de la República Argentina en Puerto Montt, donde aclara que ellos se establecieron en la región para comprar lanas y cueros, y llevarlos en tránsito a Europa vía Puerto Montt, y sostiene que gracias a ellos los productores no precisan llevar los productos a Viedma y que obtienen mejores precios. Que el gobierno Argentino no ha tenido que gastar en la construcción de caminos, puentes, muelles, la construcción de una línea telefónica entre Puerto Montt y sus sucursales a través de los lagos, que los barcos de la Compañía navegan los lagos y llevan la correspondencia gratis en la región. La producción de lanas ha aumentado de año en año, llegando a comprar ese año (1901) 300.000 kilos. Con respecto a la acusación de contrabando contesta, que no hay aduanas en el territorio y que todos los comerciantes de la región se favorecen, no solo su comercio, y desdeña el contrabando de maderas porque es lo que sobra en Chile. El ministro A. Alcorta pide un informe a la Inspección de Rentas, y le contestan que en el Territorio si hay aduanas, sobre las costas fluviales del Río Negro y que el comercio sobre el Nahuel Huapí es puerto inhábil, por lo cual el comercio se debe realizar sobre la ciudad de Viedma. La situación se resolvió por un decreto del Presidente de la Nación J.A. Roca por el cual se exonera a F. Hube

¹¹ LIBERTI, S. Op. Cit.,pp.10

¹² VILA,P.: “La teoría de frontera versión norteamericana. Una crítica desde la etnografía.” En; GRIMSON, Alejandro (comp.): *Fronteras Naciones e identidades*. Buenos Aires, Ed. Ciccus, 2000, pp.110.

de Cónsul en Puerto Montt. Este decreto pone fin al incidente pero no a las actividades comerciales de la Sociedad Hube y Achelis. Y evidencian por un lado la participación del Estado Argentino y las necesidades de los sectores de poder entronizados en él; por el otro la dinámica económica de la región y los mecanismos de acumulación que la sociedad Hube y Achelis emprendía en la zona.

Con los pactos de Mayo firmados entre Argentina y Chile en 1902, en el marco de un equilibrio de poder, la Sociedad hace primar sus intereses. Las posesiones que la Sociedad tenía en 1904 eran: en Chile posee casas comerciales en Valparaíso, Puerto Montt, Frutillar, puerto Varas, Puerto Ensenada, Puerto Peulla, más de 2.000has., Muelles y hoteles en todas las ciudades citadas, un vapor y 13 lanchas menores, 170 kms. de línea telefónica que unen ambos territorios. En Argentina: molino harinero en puerto San Carlos y Puerto Moreno, casas de comercio y dependencias en Comallo, San Carlos, Brazo Rincón, hoteles en Puerto Blest y San Carlos, un vapor, 30.000has. sobre el Nahuel Huapí, 322.000has. en Neuquén, 162.500has. arrendadas en Río Negro, servicio de correos, lavadora de lanas, aserraderos, ovejas, vacunos, bueyes, equinos, carretas para transporte, mercaderías en sus casas comerciales y clientes: 998 en Chile y 400 en Argentina y exportaciones a Europa por 300.000 pesos.

El 23 de Agosto de 1904, por decreto del Presidente J.A.Roca (el mismo que lo exonerara de su cargo de cónsul) se declara zona libre de derechos aduaneros en el territorio de Río Negro, a todo el Departamento de Bariloche y la parte occidental del Departamento de Nueve de Julio. F. Hube refiriéndose al mismo dice "...y tanto es así que el progresista Gobierno Argentino, comprendiendo la importancia que hay en dar facilidades para que se pueblen esas extensas regiones, ha acordado la liberación de derechos para una zona determinada para lo que se importe del exterior vía del Pacífico". Transcribe el Decreto y termina diciendo: "Es pues, el principio de la unión comercial después del arreglo de límites entre las dos Repúblicas, al amparo de lo cual se formará un dilatado progreso en esas regiones casi del todo inhabitadas hasta hoy".¹³

¹³ HUBE, Federico : cierre del informe de la Chile-Argentina como Director Gerente

“LA COMPAÑIA COMERCIAL Y GANADERA CHILE-ARGENTINA

En Octubre de 1904, se conforma la Compañía Chile-Argentina, cuyo primer presidente fuera Ramón Subercasaux y Federico Hube como Director Gerente.¹⁴

Es importante para comprender la magnitud de la empresa, el recibo que firman la Sociedad Hube y Achelis con la Compañía Chile-Argentina de cancelación de deuda y los montos de la misma. Este contrato se realiza en Puerto Montt, según las cláusulas del contrato social del 25 de Enero de 1905, que estipula las cifras que la Compañía Comercial y Ganadera Chile-Argentina se compromete a pagar: el 15 de Abril de 1905 diez mil libras esterlinas, el 15 de julio del mismo año quince mil libras esterlinas, el 15 de octubre de ese mismo año diez mil libras esterlinas, el 15 de Enero de 1906 quince mil libras esterlinas, el 15 de mayo del mismo año once mil setenta libras esterlinas y dos chelines, lo que totaliza sesenta y un mil setenta libras esterlinas y dos chelines.¹⁵

Esto queda muy bien retratado por Manuel Porcel de Peralta cuando describe la situación que se vivía en la región del Nahuel Huapí “...Y ahora, por el milagro del sueño de los mercaderes se hará una línea que comienza en San Carlos y termina en Hamburgo, con escalas en Blest, Frías, Peulla, Petrohue y Puerto Montt. Es cuando sienta sus reales la Chile-Argentina. Se trata de una compañía que comerciara con todo lo que venga. La parte final del nombre Argentina, solo es un adorno para engañar a las autoridades que piensen en crear dificultades a sus ‘connacionales’. Y así tendrá una concesión que se medirá por decenas y decenas de leguas de tierra. En sus campos, los mejores de la zona, criará ganado que se comprará a los contrabandistas, o que se logra en trueque por artículos *recién llegados de Hamburgo*. Ahora se conocerá la cuchillería Solingen y Arbolito, cuyos puñales son el orgullo de los troperos; y comienzan a aparecer las primeras lámparas y faroles a querosén que van a reemplazar al candil con aceite y a las velas de sebo. ...San Carlos -como se la llama entonces- es puerto internacional. Por el entran y salen artículos. Salen en forma de materias primas y vuelven manufacturados. Es una gloria: vinos del Rhin, champagnes y coñac de Francia,

¹⁴ “Entre los accionistas más importantes, además de los mencionados Hube y Achelis como socios mayoritarios, figuraban Ramón y Luis Subercasaux , Luis Kuffré, Enrique Doll, Alejandro Maturana, Ochinger, Cuy D. Ramirez, Darío Urzúa, etc. En: Bandieri S. y Blanco G. “Propietarios y ganaderos chilenos en Neuquén: una particular estrategia de inversión (fines del siglo XIX y comienzos del XX)”. En: *Estudios trasandinos*, Revista de la Asociación Chileno Argentino de Estudios Históricos e Integración Cultural, N°2, Santiago de Chile, Junio de 1998,pp.65

¹⁵ Recibo Hube y Achelis a Cia. Comercial y Ganadera Chile-Argentina. Archivo de la Flia Capraro.Baarloche.

whisky de Escocia, pisco de Chile, y a veces algún artículo argentino ordinario y caro.”¹⁶

Superados los conflictos limítrofes se llegan a acuerdos comerciales entre Argentina y Chile que van a beneficiar a la compañía que actúa a ambos lados de la cordillera. De una cordillera que segun S. Bandieri es una “*cordillera libre*”, “[...] liberar de derechos de aduana a todos los productos cultivados o industrializados de los dos países, con la sola excepción de los aguardientes y vinos comunes”¹⁷.

El informe que la Compañía realiza a sus accionistas en 1904: “Con el incremento que la sociedad dará a su ramo comercial, tanto del lado de Chile como del de la Argentina, al molino y los aserraderos que establecerá, el aumento de las exportaciones de lana, cueros, miel, cera, crín, etc., esos ramos producirán y superarán de lo necesario para atender todos los gastos generales de toda la administración de las casas comerciales, ..., de los cálculos resulta que las utilidades de crianza y lana serán liquidadas para dividendos, lo mismo la parte de utilidad que le corresponderá, si como es probable se lleva a efecto la instalación de una fábrica de carne en conserva que una importante casa inglesa establecerá de su cuenta en los campos argentinos de la Compañía, fábrica que importará 10.000 libras esterlinas, beneficiando anualmente de 30.000 a 50.000 Capones y de 5 a 8.000 vacunos que la sociedad proveerá a la fábrica inglesa y cuyos productos en latas de 10kg. Se exportarán a Europa por la vía de la Compañía Chile-Argentina”¹⁸

En 1911 la Compañía inicia la venta de algunos de sus activos en el territorio del Neuquén, dos estancias una de 15.000 Has. Cerro los Pinos y lo más llamativo es la Estancia Chacabuco de 84.000 Has. En el marco de la liquidación de activos, en una carta de su gerente Sr. Carlos Boos, ofrece a comerciantes y ganaderos de la zona la formación de una Cooperativa para hacerse cargo de toda la Chile-Argentina, y pone como excusa que los socios “... se han acobardado y quieren vender este activo, que queda fuera del radio de acción que ellos se han trazado, por las pérdidas de operaciones malafortunadas...”¹⁹. Algunos trabajos sostienen que fueron los malos administradores alemanes en las estancias de la Patagonia, que no sabían cuando se realizaba la esquila, o por su capricho de no arreglar los precios de la esquila se perdió la lana y gran

¹⁶ PORCEL de PERALTA, Manuel; Biografía del Nahuel Huapí, 1982, pp. 125, 126

¹⁷ BANDIERI, S.; Op. Cit., pp 145.

¹⁸ Informe de la Sociedad Comercial y Ganadera Chile-Argentina a sus accionistas: Op.Cit. pp.49

¹⁹ Carta de C. Boos a J.A. Jones, del 14-08-1913. Archivo Histórico Regional.S.C. de Bariloche.

cantidad de ovejas, y también la venta de la totalidad de las tierras para 1917 a otras empresas.

Creo que vale la pena también explorar otros caminos.

Un ejemplo de esto es un trabajo de Adela Harispuru “El modelo agroexportador puesto a prueba. La declaración de la Primera Guerra Mundial”, o el libro de R. Weinmann sobre “Argentina en la primera Guerra Mundial. Neutralidad, transición política y continuismo económico”. Estos autores que analizan el espacio pampeano sostienen que al ciclo de las inversiones extranjeras, ningún fenómeno pasajero como podía ser la langosta, una sequía, una inundación, que hacían caer las ventas al exterior, lo podía frenar, porque había confianza que eran fenómenos pasajeros y los capitales seguían llegando. Pero este ciclo dorado se vio interrumpido en 1913. Una crisis internacional, ocurrida a raíz de la inseguridad que la guerra de los Balcanes despertaba entre los inversores, llevó nuevamente a la Argentina a vivir los ciclos del problema capitalista Mundial. La caída en las inversiones puso a la banca privada en graves problemas., provocaron la contracción de los capitales europeos, que eran los que habían producido la expansión de los préstamos bancarios, como también la formación de grandes compañías.

Otro elemento a tener en cuenta y consecuencia de la Guerra de los Balcanes fue la Primera Guerra Mundial, donde Inglaterra encontró serias dificultades para manejar el comercio de granos donde las firmas británicas apenas manejaban el 7% de las exportaciones de granos, cifra totalmente minoritaria frente a las alemanas, que trabajando en forma conjunta con una firma holandesa controlaban más del 50% de dicho comercio.

Ante la presión del gobierno británico, el presidente Victorino de la Plaza saca en junio de 1916 un decreto secreto que iba dirigido exclusivamente contra firmas enemigas de las naciones aliadas a Inglaterra , el consulado inglés comunica a la prensa de Buenos Aires y por su intermedio al comercio de la misma acerca de una “lista negra, cuyo objetivo era desviar el comercio hacia firmas aliadas o neutrales, los británicos incluyeron en esa “lista negra” a 123 empresas solo en Argentina, la mayoría de origen alemán. Las firmas alemanas, nucleadas a partir de 1916 en la Cámara de Comercio Alemana de Buenos Aires, trataron de contrarrestar el eventual “efecto” de la “lista”

apoyando iniciativas del Comité para el Comercio Libre, la Liga de Igualdad y Justicia o el Comité Patriótico Contra las Listas Negras.²⁰

En Chile también la Primera Guerra Mundial, provocó discursos y prácticas proteccionistas como *la Ley arancelaria 3066 del 1 de Marzo de 1916*, en el marco de una política estatal-empresarial para que el desarrollo de la industria chilena sea entendida como factor para el inicio de un proceso sustitutivo de importaciones.

Esta situación podría ser también una de las causas que afectara a la Compañía Comercial y Ganadera Chile-Argentina, dado su importancia en el mercado internacional del Pacífico Sur y su relación con los capitales alemanes.

Por otro lado la venta de tierras ¿fueron tales?, esta pregunta surge al analizar la duplicación de mensura de la Estancia “San Ramón”, la primera escritura se otorga el 10 de Junio de 1898, por decreto de donación a los Sres. A. Portes, A. Benquez y J.S. Bares, por la superficie de 29.985 Has., estos a su vez vendieron la propiedad el 11 de Mayo de 1900 a los Sres. J.B. Salaberry, J. A. Lacoste y T., F., y D. Camino; quienes el 9 de Marzo de 1908 vendieron la propiedad a la Compañía Comercial y Ganadera Chile –Argentina. La nombrada Compañía, en fecha 9 de Octubre de 1909 vendió la propiedad al Banco Germánico del Sud S.A. La compra efectuada por el Banco fue por cuenta y orden del Consejo de Hacienda Principesco Schaumburg Lippe en Bückeburg, Alemania, esta escritura quedó ratificada ante el mismo escribano el 21 de Marzo de 1910.

El nombrado Consejo de Hacienda, por escritura del 30 de Diciembre de 1925, vendió la propiedad a la Sociedad Anónima Treuhand Sociedad de Administración y mandatos, finalmente esta sociedad vende ante el mismo escribano Alberto Hoeffner el 14 de Febrero de 1928, la propiedad a la Sociedad Anónima de Industrias Rurales en el Río Negro. Que es la que inicia el juicio de deslinde, mensura y amojonamiento.²¹

CONCLUSIONES

A través de este trabajo hemos podido reconstruir que la frontera en la región del área del Nahuel Huapí en el período 1904-1917, se constituyó como un territorio en disputa en discursos y prácticas entre el Estado Argentino y el Estado Chileno. Desde el lado

²⁰ HARISPURU, Adela: “El modelo agroexportador puesto a prueba: La Declaración de la Primera Guerra”; Bs.As.; Nov. 1999., pp.14,15,16.

WEINMANN, R.: *Argentina en la Primera Guerra Mundial. Neutralidad, transición política y continuismo económico*. Buenos Aires, Edit. Biblos –Fundación Simón Rodríguez-; 1994; pp. 68.

²¹ Duplicación de Mensuras, Dirección General de Catastro, Provincia de Río Negro, Viedma. Exp. 166-68.

argentino se visualizan tendencias nacionalistas y de revalorización del territorio expresados por la prensa escrita y de un sector de la burocracia estatal. Por otro lado la presión que la Compañía Chile-Argentina realiza en momentos de distensión y conflictos fronterizos sobre los respectivos estados nacionales, para que las autoridades favorezcan la expansión de sus actividades económicas.

Esta expansión se vio facilitada por lo Estados Nacionales, en ciertos momentos con una “*cordillera libre*” que permitió desarrollar una integración regional a través de la unión comercial que favoreció a las actividades de producción de frutos del país y su exportación, e importación de productos industrializados, a través de los puertos del Pacífico desde y hacia Europa. Conformando un circuito de producción y comercialización regional e internacional con ganancias que llegaron a ser muy importantes.

Para A. Grimson las relaciones entre nación, Estado y territorio no pueden ser deconstruidas y mucho menos en las áreas de frontera, por eso “...El *territorio* es una de las primeras condiciones de la existencia del Estado-Nación y, por ello, las fronteras son el resultado de las disputas por la delimitación de un territorio. En el proceso histórico de largo plazo puede notarse como algunas fronteras, que efectivamente “solo existían en los mapas”, fueron constituyéndose a través de la intervención del Estado y, en algunas ocasiones, de poblaciones locales y empresas comerciales, como marcadores territoriales de nuevas distinciones políticas, económicas y culturales.”²²

²² GRIMSON, Alejandro; “Introducción: Fronteras políticas vs. Fronteras culturales”. En: Grimson,A. (Comp.): Fronteras, naciones e identidades, Buenos Aires, Ed. Ciccus; 2000, pp.31,33

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- Obsequio de la Sociedad Comercial y Ganadera Chile-Argentina a sus accionistas; Valparaíso; Imp. Lit. Weidman, Plaza Justicia 24, 1904; Archivo Histórico Regional.San Carlos de Bariloche
- Dirección General de Catastro, Provincia de Río Negro, Viedma.Exp. 166-68.; Duplicación de Mensuras.
- Carta de C. Boos a J.A. Jones, del 14-08-1913. Archivo Histórico Regional. San Carlos de Bariloche.
- Recibo Hube y Achelis a Cia. Comercial y Ganadera Chile-Argentina. En:Título de Propiedad de la Compañía Comercial y Ganadera “Chile-Argentina”. Escribanía de Registro Civil y Comercial N° 35, Año 1914. Duplicación. Archivo de la Flia Capraro.Bariloche.

Periódicos

- FLORES DEL CAMPO*, Semanario de la ciudad de Viedma, Territorio Nacional de Río Negro, 9/9 y 23/9 de 1901

Bibliografía General

- ARECES, Nidia R.: “*Regiones y fronteras. Apuntes desde la Historia*”. En: Andes, CEPIDA,2000, N° 10..
- Bandieri S. y Blanco G. “Propietarios y ganaderos chilenos en Neuquén: una particular estrategia de inversión (fines del siglo XIX y comienzos del XX)”. En: *Estudios trasandinos*, Revista de la Asociación Chileno Argentino de Estudios Históricos e Integración Cultural, N°2, Santiago de Chile, Junio de 1998.
- BANDIERI, Susana: “Entre límites y frontera: el recorrido histórico de la integración entre el Norte de la Patagonia Argentina y el Sur de Chile”.En: Estudios Fronterizos. Universidad de Baja California, México, 1997, N° 39.
- BANDIERI, Susana: “Frontera comercial, crisis ganadera y despoblamiento rural. Una aproximación al estudio del origen de la burguesía tradicional neuquina”, en *Revista Desarrollo Económico*, N° 122,Bs. As., IDES, julio-septiembre 1991.
- FERNANDEZ BRAVO, Álvaro: “Desplazamientos finiseculares”. En *Literatura y frontera*, Bs.As.; Ed. Sudamericana,; 1994 .
-
- GRIMSON, Alejandro; “*Introducción: Fronteras políticas vs. Fronteras culturales*”. En: Grimson,A. (Comp.): Fronteras, naciones e identidades, Buenos Aires, Ed. Ciccus;2000.

-HARISPURU, Adela: “El modelo agroexportador puesto a prueba: La Declaración de la Primera Guerra” ;Bs.As.; Nov. 1999.

-LIBERTI, S.: “Comercio internacional y contrabando en Bariloche.”. En Volumen I, Centro de Investigaciones Científicas, Viedma, Río Negro, Mayo, 1972, mimeo.

-LUIZ, María Teresa- SCHILLAT , Mónica: “De la virtualidad de las fronteras políticas a la realidad de la frontera en el imaginario. Patagonia meridional y Tierra del Fuego, Siglos XVI-XX.” En: BANDIERI, Susana (coord.); *CRUZANDO LA CORDILLERA. La frontera argentino –chilena como espacio social*, CEHIR, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue; Neuquén ; 2001.

-PORCEL de PERALTA, Manuel; Biografía del Nahuel Huapí, 1982.

-RATTO, Silvia: ”El debate sobre la frontera a partir de Turner. La New Western History, los Borderlands y el estudio de las fronteras en Latinoamérica”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* . Bs. As., 2do. Semestre 2001, N° 24.

-VILA,P.: “La teoría de frontera versión norteamericana. Una crítica desde la etnografía.” En; GRIMSON, Alejandro (comp.): *Fronteras Naciones e identidades*. Buenos Aires, Ed. Ciccus, 2000.

-WEINMANN, R.: *Argentina en la Primera Guerra Mundial. Neutralidad, transición política y continuismo económico*. Buenos Aires, Edit. Biblos –Fundación Simón Rodríguez-; 1994.